	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

**Convocatoria No. 073-2022**

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 21 de noviembre de 2022

**Fecha para presentar la hoja de vida:** 01 de diciembre de 2022

**Cargo requerido:** ESPECIALISTA TEMATICO NACIONAL “PDET”

**Número de vacantes:** 1

**Tipo de contrato a suscribir:** Laboral a término fijo inferior a un año

**Plazo del contrato a suscribir:** 3 meses, susceptible a ser prorrogado

**Lugar de prestación de Labores:** Bogotá, con actividades en municipios priorizados ubicados en:

Meta

Caquetá

Sur de Córdoba

Bajo Cauca Antioqueño

Pacífico Nariñense

Catatumbo

**Salario mensual:** Cuatro millones setecientos siete mil pesos colombianos (\$4.707.000)


**Programa del solicitante:** GOBERNABILIDAD RESPONSABLE (RG)

**Código del Programa:** P037-734-30 - 281108

**MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE**

El Secretariado Nacional de Pastoral Social - Cáritas Colombiana es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria en 1977. Posteriormente se estableció como una organización sin ánimo de lucro en Bogotá, regida por las normas canónicas sobre las que la Conferencia Episcopal le otorgó personalidad jurídica el 22 de marzo de 1996. El SNPS-CC tiene una estrategia de intervención basada en la "Transformación Social" que busca promover el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases de procedimiento: respuesta solidaria en la crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado. Más información: <https://www.caritascolombiana.org/>.

El Programa Gobernabilidad Responsable (RG por sus siglas en inglés) de USAID busca mejorar la gobernabilidad, la gestión de las finanzas públicas y la prestación de servicios en los municipios afectados por el conflicto para generar paz y prosperidad en Colombia. Con base en un enfoque de legitimidad efectividad, RG trabaja en dos frentes: 1. fortaleciendo la capacidad

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

del gobierno, a nivel nacional y local, para brindar servicios públicos de forma efectiva y avanzar en la implementación de la paz; y 2. empoderando a los ciudadanos y fortaleciendo sus iniciativas de participación y veeduría para fortalecer la democracia e impulsar la generación de confianza. El SNPS-CC y Transparencia por Colombia son los socios locales estratégicos del programa. RG se implementa en 27 municipios en seis departamentos del país desde octubre de 2020 hasta octubre de 2024.

## **1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Vincular laboralmente a una persona responsable de desempeñar el cargo de Especialista Nacional Temático PDET, en el marco del programa “Gobernabilidad Responsable” en los diversos componentes de este, para brindar asistencia técnica y acompañar al equipo de especialistas regionales en la implementación estratégica del asesoramiento a los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CTPRC) en la implementación de sus agendas de incidencia, así como del fortalecimiento de capacidades en las organizaciones de sociedad civil, alrededor del monitoreo e incidencia de las iniciativas de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y otras disposiciones del Acuerdo de Paz, a través del diálogo social y el trabajo en red con los CTPRC.

Se requiere que tenga unas excelentes relaciones interpersonales, sensibilidad a contextos de conflicto, automotivación para el trabajo autónomo, manejo de herramientas de Microsoft y de bases de datos.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas que consideren tener el perfil adecuado aquí descrito. Se valora positivamente personas de la región o con trabajo específico en las zonas de acompañamiento.

## **2. REQUISITOS Y COMPROMISOS POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.**

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:


### **FORMACION ACADEMICA**

Profesional graduado/a en ciencias sociales, humanas, económicas, administrativas o relacionadas con el desarrollo del puesto.

### **EXPERIENCIA LABORAL**

Experiencia profesional mínima y verificable de 4 a 6 años:

- Experiencia en el acompañamiento a Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CTPRC) y promoción del diálogo social por la paz, otras instancias de participación o plataformas de diálogo social.
- Experiencia relacionada con la implementación o seguimiento a los Programas de

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

- Experiencia en acompañamiento a organizaciones de sociedad civil en ejercicios de monitoreo e incidencia de iniciativas PDET y otras disposiciones del Acuerdo de Paz.
- Experiencia en trabajo con comunidades vulnerables, especialmente afectadas por el conflicto armado y la violencia, visibilizando acciones en el marco de la construcción de la paz y la reconciliación.
- Experiencia con programas sociales en los territorios del programa.

### **CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS**


- Conocimiento sobre la estructura y el funcionamiento de Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CTPRC).
- Conocimiento de la política pública de paz, reconciliación, convivencia y no estigmatización.
- Conocimientos en planes de desarrollo con enfoque territorial (PDET) y su implementación en territorio.
- Conocimiento sobre mecanismos alternativos para la solución de conflictos.
- Conocimiento de plataformas y actores territoriales – multinivel y multisectorial.
- Desarrollo de metodologías de transferencia de capacidades y fortalecimiento de organizaciones de sociedad civil.
- Recolección, procesamiento, análisis y presentación de información.
- Conocimientos en enfoques transversales (género, étnico, territorial, DRH).
- Manejo de los eventos sociales, políticos, de seguridad y orden público del país.
- Manejo paquete Office.

### **COMPETENCIAS Y HABILIDADES**

- Habilidades para el diálogo y el trabajo interinstitucional coordinado, respetuoso y propositivo en espacios de participación y representación.
- Capacidad de planeación estratégica.
- Sensibilidad al trabajo con la implementación del Acuerdo de paz, con población víctima, al enfoque diferencial (género, ciclo de vida y étnico), al enfoque de acción sin daño, y a la Doctrina social de la Iglesia católica y sus principios.
- Capacidad demostrada para establecer relaciones de confianza, cooperación y diálogo entre los diversos de actores sociales del territorio.
- Destreza técnica en la redacción de documentos e informes.
- Habilidades y conocimiento en la recolección de información periodística en los territorios.
- Capacidad para analizar la realidad de los territorios donde se implementa el Programa.

### **Competencias generales**

- Habilidades de autonomía laboral y motivación orientada a resultados y procesos.
- Pensamiento estratégico.
- Organización y liderazgo de equipos.
- Métodos y metodologías de trabajo con comunidades y organizaciones sociales.

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

- Facilitación de educación popular y/o comunitaria.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Capacidad de relacionamiento con diferentes tipos de población.
- Capacidad de trabajo en equipo, inmediato y bajo presión.
- Aptitud y actitud crítica, conciliadora, proactiva y propositiva.


### **REQUISITOS GENERALES:**

- Realizar sus actividades bajo la supervisión del Coordinador del programa y en coordinación con los demás especialistas y profesionales adscritos al programa en terreno, los sacerdotes de las Parroquias del territorio y otros equipos del SNPS/CC presentes en la zona, teniendo en cuenta las directrices y procedimientos del SNPS/CC.
- Puntualidad en el cumplimiento de los planes y plazos estipulados por el empleador para el cumplimiento de las tareas a su cargo, así como en las condiciones y criterios para la entrega de resultados por las actividades encomendadas.
- Disponibilidad para ejecutar las tareas a su cargo.
- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Observancia estricta de los procedimientos y criterios técnicos convenidos con las fuentes de financiamiento.
- Disponibilidad para realizar desplazamientos constantes del lugar de contratación para realizar acompañamiento a las comunidades en zonas de alto riesgo, orientada hacia la construcción de paz y la reconciliación.
- Cumplir con los procesos, procedimientos, normas y políticas establecidas en la institución.
- Institucionalidad: conocimiento y respeto hacia los principios y valores que rigen la actividad del SNPS/CC.

### **FUNCIONES**

#### **Funciones específicas**

- Ofrecer lineamientos técnicos a equipos locales en la implementación de actividades de asesoramiento a los Consejos Territoriales de Paz, Reconciliación y Convivencia (CTPRC) en la implementación de sus agendas de incidencia, así como de fortalecimiento de capacidades en las organizaciones de sociedad civil, alrededor del monitoreo e incidencia de las iniciativas de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y otras disposiciones del Acuerdo de Paz, a través del diálogo social y el trabajo en red con los CTPRC.
- Apoyar el diseño e implementación de comunidades de práctica para el fortalecimiento de redes de los CTPRC.
- Diseñar e implementar estrategias de relacionamiento estratégico con instituciones y organismos relacionados con la implementación de los PDET.
- Desarrollar estrategias de articulación con el equipo territorial del Programa RG.

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

- Velar por la articulación, integralidad y calidad de las acciones de acompañamiento y formación a las organizaciones de la sociedad civil en los territorios, las cuales están orientadas a la reconciliación, la transformación social de conflictos y la construcción de paz.
- Redactar informes y presentaciones relacionados con el progreso de las actividades del SNPS en el Programa Gobernabilidad Responsable.
- Apoyar la actualización del Plan de Trabajo y demás documentos del Programa Gobernabilidad Responsable.

### **Gestión de recursos**


- Apoyar la formulación de proyectos relacionados, en articulación con el equipo de Cenprodes.
- Identificación de necesidades reales de las jurisdicciones eclesiásticas, que permitan la gestión y formulación de nuevos proyectos.

### **Alistamiento**

- Acompañar el proceso de selección del personal temático que el proyecto requiere.
- Apoyar el taller de inicio con los equipos locales de las jurisdicciones eclesiásticas donde se implementará el proyecto.
- Acompañar a la Coordinación del proyecto en la construcción del plan operativo que garantice la adecuada implementación del proyecto designado.
- Definir las herramientas de recolección de información requeridas de acuerdo al contexto donde se implementará el proyecto.

### **Seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos**

- Revisar documentos de diagnóstico y agendas de incidencia a CMPRC y acompañar socializaciones a nivel local. Realizar seguimiento de avances en las actividades del resultado intermedio 3.2. en las regiones donde tiene presencia RG.
- Dar línea técnica de acuerdo a su especialidad a los equipos que hacen parte del proyecto facilitando metodologías, subsidios pedagógicos y herramientas de consolidación de información.
- Realizar acompañamiento virtual e insitu con las regiones donde se desarrolla el proyecto, para hacer seguimiento al cumplimiento y efectividad de las actividades relacionadas a su especialidad.
- Realizar una debida rendición de cuentas a la Coordinación del programa a fin de presentar los avances obtenidos.
- Realizar planes de acción o planes de contingencia según sea requerido para garantizar el cumplimiento de los resultados y metas en los tiempos establecidos.
- Promover el cumplimiento de los procesos administrativos y contables a nivel local y nacional.
- Promover y facilitar el trabajo conjunto con proyectos afines, para optimizar los recursos existentes.
- Presentar las evidencias que den cuenta del cumplimiento de los resultados a cargo.

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

### **Gestión del conocimiento**

- Apoyar en el diseñar herramientas que permitan la gestión del conocimiento, de acuerdo a su especialidad, en el proyecto que acompaña.
- Apoyar en la consolidación y socialización de buenas prácticas, desafíos, lecciones aprendidas, análisis de relaciones, análisis de contexto y realidad que le permitan al SNPS-CC realizar gestión del conocimiento.
- Socializar los resultados generales de acuerdo a su especialidad en las comunidades de aprendizaje y otros espacios institucionales.
- Alimentar con información oportuna y adecuada en el sistema de gestión de información que el SNPS-CC disponga.


### **Otras funciones:**

#### **Fortalecer el Control interno en el SNPS/CC**

- Gestionar los riesgos y controles identificados en cada uno de los procesos, proyectos y tareas a su cargo, atendiendo oportunamente los requerimientos de información efectuados por quienes ejercen las labores de verificación
- Cumplir con los planes de mejoramiento requeridos, de acuerdo con las directrices definidas por la Institución o por la dirección.
- Cumplir en todo momento con las políticas, normas y procedimientos definidos por la institución para el cumplimiento de sus objetivos y objeto misional.
- Elaborar y presentar el plan mensual de trabajo.
- Revisar y aprobar el plan de trabajo del personal a cargo.

#### **Apoyar otras actividades del SNPS-CC**

- Participar en las reuniones institucionales convocadas por el SPEC y la Dirección del SNPS/CC.
- Participar, apoyar y animar en los encuentros de las comunidades de aprendizaje a la que pertenece.
- Participar en las actividades del Comité paritario y convivencias cada vez que se convoque.
- Apoyar encuentros, reuniones y asambleas fuera y dentro de la institución relacionados con su cargo.
- Asesorar y acompañar a diferentes grupos que lo soliciten tanto en el nivel eclesial como no eclesial, en la gestión de recursos y formulación de propuestas de proyectos.
- Otorgar avales de los proyectos solicitados por grupos de interés.
- Facilitar procesos de capacitación en gestión de proyectos, en los niveles locales, regionales y nacionales.
- Cumplir en todo momento con las políticas, normas y procedimientos definidos por la institución para el cumplimiento de sus objetivos y objeto misional.
- Demás actividades acordes al cargo asignadas por el director del SNPS/CC.

	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

### 3. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA CONVOCATORIA

- Diligenciar formato de hoja de vida disponible en el formulario online en la página web [www.caritascalombiana.org](http://www.caritascalombiana.org) o en el siguiente link:

[https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=2bBm42XULkqVWzgjUMAzgM7OWoDB2\\_5Nv79FwoZEyBUNIFYSFdEVVIONzNRU1hTOFZCSjhJRzFXOC4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=2bBm42XULkqVWzgjUMAzgM7OWoDB2_5Nv79FwoZEyBUNIFYSFdEVVIONzNRU1hTOFZCSjhJRzFXOC4u)

- Adjuntar los siguientes soportes al correo [convocatoriasnps1@cec.org.co](mailto:convocatoriasnps1@cec.org.co), especificando en el asunto del mensaje: **número de convocatoria, cargo y ciudad a la que se postula**
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc.)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
- ✓ Certificados laborales que evidencien la experiencia requerida (mínimo 4 años)
- ✓ Certificados de procuraduría, contraloría y policía
- ✓ Hoja de vida en formato Word o PDF

Las personas que se postulan y no cumplan con la totalidad de los requisitos y soportes requeridos, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección.

### 4. CRITERIOS GENERALES Y CRONOGRAMA DE SELECCION EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida	20%
2. Prueba Técnica	30%
3. Prueba Psicológica	20%
4. Entrevista	30%
<b>TOTAL (1+2+3+4)</b>	<b>100%</b>

### CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 21 de noviembre de 2022

Fecha de cierre: 1 de diciembre de 2022

Selección y contratación: 02 de diciembre de 2022 al 15 de enero de 2023


Inicio de labores: 16 de enero de 2023

### 5. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL (SNPS/CC)

#### 5.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas



	<b>FORMATO</b>	F-TH-02 Versión: 07 17/03/2021
	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	

interesadas en participar en el mismo.

- EL SNPS/CC no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página [caritascolombiana.org](http://caritascolombiana.org), link de políticas y normas del SNPS/CC

#### 5.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.

- La participación en este proceso de selección conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

#### 5.3 Frente al contrato a suscribir:

**FORMA DE PAGO: Quincenal**

#### 5.4 Domicilio del Contratante

##### **Dirección y contactos:**

Carrera 58 No. 80 87, Bogotá. Colombia / Teléfono 4377150 (Extensión 437-433), Celular: 3204326958

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**

**"LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL SNPS-CC Y A LA LEY 1581 DE 2012"**